

TERCERA CONVOCATORIA DE DOS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES (UNIVERSITARIOS/AS)

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2018

Presidente:

Da. Ana Domínguez Enríquez

Vocales:

Da. María Olmo Romero

D. Francisco Javier León Fernández de la Fuente

Da. María Teresa Morilla Jarén

Secretario:

D. Francisco Javier Moldes González

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 9:31 horas del día 5 de julio de 2018, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, se reúnen los empleados públicos arriba indicados, de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la 3ª. Convocatoria de dos becas para la realización de estudios y trabajos relacionados con el Archivo y Bibliotecas Municipales (Universitarios/as).

Asistiendo los cuatro miembros designados por la Alcaldía, se declara constituida la Comisión de Valoración y Selección.

PERSONAS ADMITIDAS

La Comisión de Valoración y Selección procede a comprobar solicitudes, con el siguiente resultado, las personas admitidas son:

Aspirante	
Antonio Jesús Andrades España	a
Lidia Ríos Rodríguez	
Alejandro Aguilar Reina	
Clara Domínguez Abujas	
Celia Sánchez Durán	

APLICACIÓN DEL BAREMO

Se procede a la comprobación y aplicación del Baremo del Anexo II de la Convocatoria, del que resulta:

1/4	Nombre y apellidos	Circunstancias soc	iales		_
	Antonio Jesús Andrades España	Menor a cargo	Ingresos per cápita	VVG. SS.SS.	Puntos
XX/		0,00	0,0	0 2,00	2,00
\ y /		Titulación			8.886.8
25		Nota media	,		Puntos
<i>[]</i>		5,00			1,00
4	TO ZINOK				
\ /		Expediente açaden	nico		
- No. 1		Notas \	Puntuación		Puntos
£		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	0,0 م	0	0,10
		X 7/5	0,0	0	
		Warra V			一句重数
				in the second second	~双// <i>`</i>



-	5	0,00	
	6	0,10	
	5	0,00	
3	5	0,00	
6	5	0,00	٠.,
	5	0,00	
	5	0,00	
	5	0,00	
-	5	0,00	
TOTAL			3,10

Nombre y apellidos	Circunstancias so	ciales		
Lidia Ríos Rodríguez			Discapacidad	Puntos
	0,00	0,00	0,00	0,00
	Titulación			Section (Section 2)
	Nota media			Puntos
the second of the second	6,62			1,00
	Expediente acadé	mico		
	Notas Puntua	ación		Puntos
	. 7	0,15		1,40
	6	0,10		
	6	0,10		
,	6	0,10	•	v.
,	6	0,10		*
	6	0,10		
	- 10	0,30	•	
	7	0,15	5.	*
	. 5	0,00		
	10	0,30		

	Nombre y apellidos	Circunstancias	sociales		
	Alejandro Aguilar Reina	Menor a cargo	Ingresos per cápita	Discapacidad	Puntos
, .		1,00	0,00	0,00	1,0
		Titulación			
		Nota media		t	Puntos
		8,10			2,0
		Expediente aca	démico		ariden medicine (Sector)
		Notas P	untuación		Puntos
		9	0,25		2,2
		9	0,25	3.	•
	•	8	0,20		
1		9	0,25		
	7	8	0,20		
		. 6	0,10		
		6	0,10		
	į.	10	0.30	MENZ	•
		10	(0.30		
		9	//÷ 0,25		
	11/4/2	TOTAL	151 9	世後7 18 1	5,2



Nombre y apellidos	Circunstancias s	ociales			
Clara Dominguez Abujas	Menor a cargo	Ingresos per cápita	Discapacidad	Puntos	
	0,00	0,00	0,00		0,00
	Titulación				
	Nota media			Puntos	
	8,43				2,00
	Expediente acad	émico			
	Notas ·	Puntuación		Puntos	
	7	0,15	i '		1,9
	9	0,25	;		
	8	0,20	r i de la companya da comp		
	7	0,15		,	
	8	0,20	,		
	10	0,30	٠ .	÷	
	6	0,10	,		
	8	0,20			
	6	0,10)		
	10	0,30)		
	TOTAL				3,9

Nombre y apellidos	Circunstan	cias s	ociales			1	
Celia Sánchez Durán	Menor a car	go	Ingresos per	cápita	Discapacidad	Puntos	
· ·		0,00		0,00	0,00		0,00
	Titulación						
	Nota media					Puntos	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	9,52		,		·		3,00
	Expediente	acad	émico				
	Notas			Puntuación		Puntos	
		10		0,30			2,85
		10		0,30	,	•	
		8		0,20	-		. : -
		10		0,30			
A STATE OF THE STA		10	•	0,30		-	
	-	10		0,30			
		.9		0,25		٠.	
		10	4	0,30	u Je		
		10	*	0,30			
	3	10		0,30			
	TOTAL						5,85

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN

De conformidad con la Base 6ª de la Convocatoria, la Comisión, por unanimidad, cuerda proponer al Alcalde la adjudicación de las becas a las personas aspirantes que a ontinuación se indican, por haber obtenido las dos mayores puntuaciones.

Adjudicatarias
Celia Sánchez Durán
Alejandro Aquilar Reina





Tal como establece la Base 6ª, la Comisión propone tres suplentes para el caso de renuncia de alguna de las personas adjudicatarias

Suplentes
Clara Domínguez Abujas
Antonio Jesús Andrades España
Lidia Ríos Rodríguez

Las personas interesadas disponen de un plazo de tres días hábiles para formular las alegaciones que tengan por convenientes, las cuales, en su caso, serán resueltas por el órgano de selección.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por finalizada siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, de lo que da fe el Secretario, que certifica.

